

## RESOLUCIÓN N. 0070 DEL 2.000

Por medio de la cual se adopta la planta de personal global de trabajadores oficiales en el Fondo Nacional de Ahorro.

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. La planta global de trabajadores oficiales del Fondo Nacional de Ahorro será la siguiente:

NÚMERO DE EMPLEOS	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO - GRADO
5 (CINCO)	Jefe de Oficina	JO-0
14 (CATORCE)	Jefe de División	JD-0
12 (DOCE)	Profesional	P-1
28 (VEINTIOCHO)	Profesional	P-2
88 (OCHENTA Y OCHO)	Profesional	P-3
10 (DIEZ)	Profesional	P-4
25 (VEINTICINCO)	Técnico Administrativo	TA-1
28 (VEINTIOCHO)	Técnico Administrativo	TA-2
11 (ONCE)	Técnico Administrativo	TA-3
2 (DOS)	Secretario Ejecutivo	SE-1
3 (TRES)	Secretario Ejecutivo	SE-2
11 (ONCE)	Secretario Ejecutivo	SE-3
23 (VEINTITRES)	Auxiliar Administrativo	AA-1
20 (VEINTE)	Auxiliar Administrativo	AA-2
9 (NUEVE)	Auxiliar Administrativo	AA-3
3 (TRES)	Auxiliar Administrativo	AA-4
4 (CUATRO)	Auxiliar Conductor	AC-1

ARTICULO SEGUNDO. El Presidente del Fondo Nacional de Ahorro distribuirá los empleos de la planta global de que trata la presente Resolución y, ubicará al personal de conformidad con la estructura interna, planes y programas adoptados por la entidad, y las necesidades del servicio.

ARTICULO TERCERO. La presente resolución nge a partir de su fecha de expedición.

## COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, a los 8 Mar. 2000.

  
HERNÁN OCAMPO SOLARTE  
Presidente

170